

Migraciones, fronteras y desigualdades

*Mustafa Aksakal**

*Leticia Calderón Chelius***

Las migraciones y desigualdades son dos fenómenos entrelazados que afectan tanto la organización social de diversos grupos y colectivos como las interacciones entre individuos (Faist, 2020). En otras palabras, ambas dinámicas, y en particular su interrelación, son complejas y es necesario comprenderlas mejor. Esto no sólo contribuiría a entender mejor el cambio en las sociedades, sino también a diseñar respuestas de políticas más sostenibles. Aunque el tema es de gran importancia y requiere un examen permanente y profundo, sorprende que hasta hoy se han hecho pocas investigaciones que aborden directamente el tema del papel de las desigualdades sociales en la migración transfronteriza. Con los dos números seguidos de la *Carta Económica Regional* sobre el tema de migraciones y desigualdades pretendemos llenar este vacío recurriendo a estudios de caso de Europa y América Latina. La introducción de este segundo número pretende hacer un acercamiento teórico al tema en el que se respondan, entre otras, las siguientes preguntas: ¿cuáles son las reflexiones teóricas clásicas en las ciencias sociales sobre migraciones

.....

*Universidad de Bielefeld. Correo electrónico: mustafa.aksakal@unibielefeld.de ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3255-4262>.

** Instituto Mora. lcalderon@institutomora.edu.mx ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0221-7591>.

Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0 Internacional. 

DOI:10.32870/cer.v0i132.7906

y desigualdades?, ¿qué papel desempeñan en ello las perspectivas latinoamericanas? y ¿cuáles planteamientos y conceptos pueden facilitar la indagación teórica de los procesos relacionados con las migraciones actuales en América Latina?

Perspectiva histórico-estructural de la migración

Una de las pocas corrientes que plantean ideas teóricas conectadas con las migraciones y desigualdades es la histórico-estructural. Su punto de partida son los planteamientos neomarxistas y las teorías de la dependencia, particularmente la del sistema mundo (Wallerstein, 1974). Aunque esta última teoría no se refiere explícitamente a la migración, se han retomado sus ideas principales en las ciencias sociales para analizar los factores estructurales que resultan de la apertura económica de los mercados al capital extranjero como causas de la emigración. Desde esta perspectiva, se considera que la integración al sistema mundial conduce no sólo a una «nueva división internacional del trabajo» (Fröbel *et al.*, 1980), sino también al desequilibrio de las instituciones sociales, políticas y económicas de los países del sur global (Manning y Trimmer, 2020; Portes y Walton, 1981). El cambio institucional que esto ha provocado lo analizaron con más detalle, por ejemplo, Massey *et al.* (1998) en relación con la tierra, las materias primas, la mano de obra y las conexiones materiales, militares e ideológicas. Desde esta perspectiva, la integración al sistema mundial va acompañada de una serie de cambios profundos en la sociedad. Particularmente en las zonas rurales, esta dinámica se expresa en la industrialización de la agricultura y una orientación hacia la extracción de recursos. En consecuencia, se produce un cambio gradual en los derechos de tenencia de la tierra, que a menudo es adquirida por inversores extranjeros. También cambian las formas consuetudinarias de producción y trabajo en la agricultura. Con esta dinámica, la población no sólo pierde la base material del sustento, sino que también es desplazada de manera forzada de una importante fuente para obtenerlo: su tierra. Estos desplazamientos, a su vez, forman un ejército industrial de reserva que se ve obligado a vender su fuerza de trabajo en su país o el extranjero muy por debajo de su valor. Además, se crea un sector industrial específico en el que se fabrican productos para el norte global o se trabaja para otras empresas como mano de obra de bajo costo (Massey *et al.*, 1998; Aksakal, 2020). Sassen (1988) subraya que las mujeres satisfacen una mayor demanda de los nuevos mercados de trabajo locales, por lo que la mano de obra masculina es desplazada de ellos. Estos enfoques han sido criticados porque descuidan los procesos políticos y culturales (Faist, 2000). Efectivamente, los primeros enfoques histórico-estructurales ponían el énfasis en los factores económicos y

la migración laboral. Sin embargo, con el paso del tiempo también se consideró la migración de refugiados en términos de la teoría del sistema mundial. Por ejemplo, con respecto a los procesos políticos, las intervenciones militares de los países del norte global para salvaguardar sus intereses económicos en las regiones del sur global. Estas políticas se han considerado como factores que causan conflictos sociales y, en consecuencia, emigración forzada (Morawska, 2012). En suma, esta perspectiva teórica analiza directamente sobre todo cómo el cambio social alteró las condiciones de la vida e hizo que algunos miembros de la sociedad decidieran abandonar su lugar de origen.

Miradas latinoamericanas

Como señalan Conti y Nejamkis (2023) en la introducción del número 131 de la *Carta Económica Regional*, América Latina es una región particular en relación con ambos procesos; no sólo por su anteriormente notada integración a la economía mundial, conectada con la larga historia colonial, sino también por los diversos contextos culturales, políticos y sociales de la región que contribuyen a su particularidad. Por lo tanto, no sorprende que varias teorías lo hayan analizado, ya sea desde la perspectiva estructuralista, neomarxista o dependentista o de las desigualdades históricas de la región (entre otros, Baran y Sweezy, 1966; Frank, 1967; Dos Santos, 1970; Marini, 1973; Sunkel, 1973; Furtado, 1974; Cardoso y Falletto, 1979). Uno de estos científicos que merece un examen más detallado es Quijano (2014), con sus reflexiones teóricas sobre la herencia del colonialismo; él examina la desigualdad social señalando las consecuencias de la historia colonial de América Latina y otras partes del mundo, en particular la colonialidad del poder. Este proceso se refiere a un tipo histórico de poder basado tanto en un capitalismo colonial y moderno como en el eurocentrismo. Desde este punto de vista, la noción de raza se ha utilizado para organizar la clasificación social, controlar el trabajo y sus recursos y concentrar el capital. La colonialidad del poder opera, según el sociólogo, sobre las subjetividades, sus relaciones y comportamientos cotidianos, lo cual complementa con sus consideraciones sobre el «polo marginal» y la «mano de obra marginal». Una proporción cada vez mayor de la población latinoamericana se integra al margen de la economía; este grupo no está totalmente excluido, pero tiene un acceso diferente a los medios de producción. En otras palabras, tales personas se integran en forma desigual al mercado, lo cual afecta adversamente su reproducción social. Sin duda, este análisis pone de relieve importantes dinámicas que tienen el potencial de explicar los procesos migratorios internos e internacionales. En efecto, el académico toma en cuenta en sus

obras la relación entre migración y desigualdades en diferentes direcciones (por ejemplo, la inmigración europea en el curso de la industrialización y los efectos de dependencia que la acompañan, o la migración masiva interna) (Quijano, 2014).

Aun cuando fue uno de los pocos intelectuales que tomaron en cuenta en sus análisis la migración en el contexto de las desigualdades estructurales, los enfoques histórico-estructurales no han perdido su importancia en las discusiones latinoamericanas. En particular, se han hecho estudios de este corte que sitúan las migraciones internacionales en el centro del análisis. Por ejemplo, Delgado *et al.* (2021) analizan la migración de trabajadores altamente cualificados de México bajo el prisma de una «reestructuración neoliberal y la preeminencia del capital monopolista», ya que no se puede entender esta dinámica sin considerar los procesos ni las ambivalencias del desarrollo capitalista contemporáneo. Estos autores identifican dicha migración como una expresión específica de «la exportación directa de fuerza de trabajo vía migración laboral» que lleva «a nuevas y extremas modalidades de intercambio desigual entre México y principalmente Estados Unidos» (Delgado *et al.*, 2021: 180-182).

Los estudios que relacionan la migración con las desigualdades estructurales representan, sin duda alguna, importantes aportaciones al tema. Sin embargo, es conveniente mencionar que este tipo de acercamiento también tiene sus limitaciones. Es decir, que el panorama particular que vincula la migración con las desigualdades requiere mayor claridad y refinamiento en términos de causas, patrones y consecuencias. Esto es especialmente pertinente para América Latina: las múltiples crisis relacionadas de una u otra manera con las migraciones actuales son cada vez más visibles y nos obligan repensar estos desarrollos en la región (Nejamkis *et al.*, 2021). Los seis artículos de este número reconocen factores estructurales que rodean a las personas migrantes. A la vez, consideran otra variedad de procesos relacionados con las desigualdades, que incluyen los discursos y las políticas migratorias (Signorini, Hernández López y Quijas Cristerna, Guevara González y Megchún Rivera), los cambios en las prácticas de actores de la industria migratoria y su impacto en los migrantes (Armas Lucas, Villafuerte Solís y Megchún Rivera), además de los efectos de programas laborales temporales para migrantes (González Araiza y Pren) o las interacciones entre la población local y la migrante y sus interpretaciones de desigualdad (Pereyra).

Fronteras geopolíticas y sociales

En este número enfocamos en las discusiones empíricas relacionadas con las fronteras

geopolíticas y sociales en la interrelación entre migraciones y desigualdades. Desde esta óptica, el diseño y la aplicación de políticas migratorias representan escenarios en los que cristaliza esta problemática. Ello significa que, dado que la migración es un fenómeno global porque traspasa fronteras (no sólo geográficas sino también simbólicas) y trasciende las capacidades y los territorios de los Estados, también se ha convertido en un tema central de las políticas migratorias mundiales (Pécoud, 2021). En la gestión de la migración, que comprende el refuerzo de las fronteras políticas, las políticas de externalización y el establecimiento de acuerdos bilaterales de migración laboral, éstos constituyen algunos instrumentos político-administrativos. Estas y otras herramientas se replican en los marcos jurídicos de las políticas globales y, al igual que las normas universales, se difunden a través de actores internacionales (por ejemplo, en forma de narrativas, guiones y finalmente en acuerdos). Según la variante de la teoría de la sociedad mundial de la escuela neoinstitucionalista de Stanford, al mismo tiempo, las políticas globales orientan actores estatales, nacionales y locales para tratar de instrumentar políticas públicas eficaces (Meyer *et al.*, 1997), e incluso controlar los flujos migratorios.

En el ensayo «De la liminalidad a la desfronterización. Perspectivas teóricas sobre el vínculo entre asilo y crisis», Virginia Signorini infiere que el discurso europeo sobre la «crisis de los refugiados» ha dado lugar a «soluciones de emergencia». Estas medidas representan, según la autora, respuestas políticas vinculadas a políticas migratorias a nivel europeo y global que buscan solucionar la «crisis migratoria» mediante la gestión de fronteras. Sin embargo, esta práctica, que sirve como medio de selección y control, de inclusión y al mismo tiempo de exclusión de vidas, repercute directamente en el sujeto migrante y su percepción de frontera porque confina con una vida liminal, una forma de aislamiento silencioso que reproduce la narrativa fronteriza. Si bien ha habido prácticas alternas como la *desfronterización*, que busca dignificar la calidad humana del sujeto migrante, la autora también propone reinterpretar los conceptos de desterritorialización y de fronteras políticas, y reflexiona sobre la importancia de los actos de solidaridad de la sociedad civil para superar la deshumanización típica de estos contextos liminales.

Los Estados pueden utilizar las políticas globales como guiones para sus prácticas políticas, pero no están obligados a reproducirlas enteramente. Esto queda claro en la investigación «Migración desordenada, insegura e irregular. México frente a los flujos de migrantes», la cual está basado en el análisis de documentos políticos. Sandra Quijas Cristerna y Rafael Alonso Hernández López destacan que las políticas globales han influido desde 2018 significativamente en los discursos políticos federales de México. El

gobierno mexicano se comprometió con el Pacto Mundial de Refugiados en los discursos políticos, en particular en temas relacionados con la atención y gestión de los migrantes en su tránsito por México. Los autores observan que las respuestas políticas ofrecidas y mantenidas en virtud de estos principios varían en las políticas nacionales. Esto ha dado lugar a una contradicción en las políticas gubernamentales, que en realidad aumentan el riesgo y la vulnerabilidad de migrantes y refugiados. Por lo tanto, los autores sostienen que, en la práctica, las políticas nacionales tienden a conducir a una migración desordenada, insegura e irregular.

Fronteras políticas permiten que los Estados atraigan a inmigrantes considerados «deseables», en tanto que rechazan y pretenden mantener alejados a los no deseados. En otras palabras, esto significa que los Estados construyen con sus políticas migratorias grandes «muros» con «pequeñas puertas» (Zolberg, 1989), lo cual pueden justificar por las políticas globales. Las fronteras políticas no han perdido en absoluto su relevancia en tiempos actuales; por el contrario, sobre todo en tiempos de crisis pandémica, han adquirido una importancia mayor. El número total de muros fronterizos se ha «más que sextuplicado» en el mundo desde el final de la Guerra Fría (Vallet, 2022), lo que anima a algunos investigadores a definir esta tendencia a la proliferación como «imperio de las fronteras» (Miller, 2019). La frontera México-Estados Unidos es una de las zonas más relevantes a escala global, y en particular en el continente americano. También es una región de creciente reforzamiento fronterizo como consecuencia de la migración indocumentada (Ruiz, 2022). Como enfatizan Blouin y Zamora (2022) para el caso de Perú, en otras partes de las Américas se observa una tendencia similar. Es importante señalar que el control de la migración se lleva a cabo no sólo en las fronteras de los países receptores, sino que se basa cada vez más en el «control extraterritorial» de la migración. Este concepto se ha utilizado para describir la estrategia política de gestión de los flujos migratorios antes de que lleguen las personas a las fronteras del país de destino. Desde esta mirada, el control extraterritorial se produce en un espacio donde la proximidad geográfica se subordina al orden jerárquico definido por la soberanía, en el que los Estados con mayor influencia pueden ejercer su poder político sobre los migrantes en tránsito desde y a través de espacios de otros países (Ostrand y Statham, 2021). El aumento de control de la migración en las fronteras en países de América Latina promovido por las políticas de externalización de Estados Unidos tiene diversas consecuencias para los migrantes. Estas dinámicas transformativas se examinan en dos artículos sobre la zona fronteriza entre Guatemala y México.

En el artículo titulado «<La muerte tiene permiso>. Ensayo sobre las medidas de contención de los migrantes en tránsito por México como necropolítica», Yaatsil Guevara González y Rodrigo Megchún Rivera abordan las políticas de contención en el estado de Chiapas, localizado en el sur de México. Estas políticas son consideradas como necropolítica porque incrementan los riesgos y las vulnerabilidades, e incluso la desaparición de parte del grupo migrante. Para sustentar esta consideración teórica empíricamente, realizaron estudios etnográficos en albergues y rutas principales de migrantes en tránsito. Los resultados empíricos llevaron a los autores a concluir que las políticas migratorias mexicanas (por ejemplo, el control rígido en las fronteras o en retenes de control migratorio, que se agravaron en tiempos de la pandemia de covid-19) no sólo pueden identificarse como necropolíticas. Según ellos, estas políticas también se inscriben en un necropoder más amplio, como se podría expresar mediante las tecnologías empleadas, los espacios de segregación en las zonas fronterizas creadas, las categorizaciones de migrantes aplicadas y los presupuestos relacionados con cuestiones de los derechos humanos de migrantes en tránsito.

La investigación cualitativa «Gracias a Dios, Guatemala: fronterización criminalización de la migración internacional y aumento de los costos y riesgos de la movilidad migratoria», de Álvaro Armas Lucas, Daniel Villafuerte Solís y Rodrigo Megchún Rivera, examina los efectos de la «fronterización» en la ciudad guatemalteca de Gracias a Dios. Según los autores, en el marco de la migración centroamericana, esta fronterización, es decir, el reforzamiento de las fronteras, cumple la función de controlar los flujos de migrantes indocumentados mediante el establecimiento, despliegue y endurecimiento de los frentes jurídicos para perseguir y criminalizar la migración ilegal, lo que conduce a un mayor riesgo y encarece la vía o ruta que los migrantes atraviesan en su trayecto. Con respecto a la inversión económica que necesitan hacer para llegar al país de destino, los investigadores observan que quienes más se benefician de esta dinámica migratoria en la zona estudiada son los coyotes, traficantes, hoteles, posadas, farmacias, etc. Finalmente, este estudio demuestra que la migración se mantiene en las sombras, lo cual conduce a un sistema en el que los migrantes tienen que invertir dinero para recibir un trato más digno y mejores trabajos. Los autores concluyen que la migración es, desde esta perspectiva, no más y no menos que una caja de resonancia de la desigualdad.

Es preciso destacar que no sólo los discursos y las prácticas políticas en las fronteras influyen en la gestión de la migración, sino también los acuerdos de los trabajadores. Los acuerdos de migración laboral temporal, por ejemplo, representan uno de estos instru-

mentos cada vez más importantes con que los gobiernos pretenden dirigir la migración. Con ello, se consideró que los Estados industrializados intentan «separar los lugares de producción económica de los lugares de reproducción familiar» (Burawoy, 1976). Estos programas han sido una herramienta de gestión durante varias décadas en Europa y Estados Unidos, y todavía se utilizan entre países europeos y asiáticos (Pitkänen *et al.*, 2017) o entre Estados Unidos y países latinoamericanos (Hernández *et al.*, 2022). En América del Norte, principalmente, existen dos esquemas a través de los cuales los migrantes son canalizados durante un periodo limitado de tiempo y que son de particular relevancia: por un lado, el programa de trabajadores temporales H-2 en Estados Unidos; por otro, el Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales (SAWP, por sus siglas en inglés) en Canadá. En los discursos globales la migración temporal suele ser considerada un escenario de triple ganancia o *triple win*, en el que ganan los países receptores, pues llenan los vacíos del mercado laboral; los países de origen, por las remesas que reciben, y los migrantes laborales, debido a que utilizan adecuadamente sus capacidades o desarrollan más capital humano (Battistella, 2017). Aunque también hay pérdidas o desventajas que estos migrantes laborales podrían sufrir, esto rara vez se considera en los discursos políticos.

En el estudio de Karen A. Pren y Luis Enrique González Araiza, titulado «Trabajadores temporales en Estados Unidos y Canadá: flujos migratorios y condiciones laborales, 1974-2015», se compara el régimen de trabajadores temporales de Canadá con el de Estados Unidos desde una perspectiva longitudinal mediante un análisis que emplea datos de Mexican Migration Project. El autor analiza las determinantes del primer viaje a ambos países de destino con visa temporal de trabajo, las condiciones laborales, la cantidad de dinero que envían como remesas y la de ahorros con que regresan a México al final de la temporada laboral. Los resultados arrojan que la población trabajadora estudiada proviene de áreas rurales y que quienes trabajan en Estados Unidos reciben mejor salario, tienen menores jornadas de trabajo y regresan a México con una mayor cantidad de ahorros, además de tener la posibilidad de extender su visado por hasta tres años, con múltiples entradas y salidas. No obstante, el autor observa que el número de solicitudes de visas H-2 excede al suministro de trabajadores autorizados, por lo que es necesario hacer una renegociación política.

Por último, cabe señalar que no sólo las fronteras geopolíticas ya analizadas son importantes para comprender el vínculo entre la migración y las desigualdades, sino también las fronteras sociales. En comparación con las fronteras simbólicas, en las que no se evalúan las diferencias entre grupos sociales y la identificación con un grupo determina-

do (Gerhards y Kämpfer, 2017), las fronteras sociales tienen una función adicional: «Las fronteras sociales son formas objetivadas de diferencias sociales que se manifiestan en el acceso desigual y la distribución dispar de los recursos (materiales e inmateriales) y las oportunidades sociales» (Lamont y Molnár, 2002: 168).

La creación de límites sociales es el objeto de estudio de «Migrantes de privilegio: representaciones de la desigualdad en un proyecto migratorio de germanohablantes en Paraguay». Carmen Pereyra examina en este ensayo la creación de fronteras sociales en el caso del Paraíso Verde, en Paraguay, una comunidad fundada por una pareja austriaca para albergar alrededor de 20 000 habitantes europeos. La investigadora estudia, en este contexto, las interacciones entre los nuevos habitantes europeos, que son en su mayoría migrantes de estilo, y la población local. Por medio de una etnografía en línea, complementada con entrevistas y análisis de comentarios publicados en videos de su canal virtual, la autora analiza las narrativas y prácticas sociales de estos migrantes y explora sus efectos sobre la economía, la vida comunitaria y el medioambiente de la región. Pereyra Barrancos observa que los discursos de los migrantes están marcados por ideologías de derecha que se vinculan con reflexiones racistas y conspirativas. Además, averigua que el reemplazo del gobierno municipal como proveedor de beneficios por una empresa que administra la comunidad condujo a una polarización de la sociedad local. La autora concluye que mediante un examen de las diferentes percepciones de las desigualdades se pueden descubrir los resultados adversos de la migración de estilo, como la implantación de ideologías radicales y la formación de conflictos sociales.

Las consideraciones anteriores demuestran que estudiar la migración y las desigualdades significa centrarse en una variedad de actores y dinámicas sociales. Como nos recuerda Castles, no cabe duda de que la migración es siempre un reflejo «de una jerarquía de clases global, en la que las personas con un alto capital humano de los países ricos tienen derechos de movilidad casi ilimitados, mientras que otros son diferenciados, controlados e incluidos o excluidos de diversas maneras» (2011: 312). Sin embargo, los artículos de este número de la *Carta Económica Regional* examinan varios mecanismos políticos y sociales que emergen en el contexto de la migración actual de América Latina y Europa que no sólo están relacionados con las condiciones estructurales, sino que también representan otras dinámicas conectadas con la (re)creación de desigualdades. Confiamos en que esta discusión podría ofrecer nuevas perspectivas sobre la relación entre migraciones y desigualdades en América Latina y estimular así futuras investigaciones.

Referencias

- Aksakal, M. (2020). Warum verlassen Menschen ihre Lebensorte? Ein Überblick über Ansätze zur Erklärung der Initiierung von Wanderung. En Faist, T. (ed.), *Sozialwissenschaftliche Einführungen. Soziologie der Migration: Eine systematische Einführung* (pp. 97-124). Berlín: De Gruyter.
- Baran, P. A. y Sweezy, P. M. (enero de 1966). *Monopoly capital. An essay on the American Economic and social order*. London: Monthly Review Press.
- Battistella, G. (2017). Temporary labour migration: a flawed system in need of reform. En Carrera, D., Geddes, A., Guild, E. y Stefan, M. (eds.), *Pathways towards legal migration into the EU. Reappraising concepts, trajectories and policies* (pp. 15-19). Bruselas: Centre for European Policy Studies.
- Blouin, C. y Zamora-Gómez, C. (2022). Institutional and social xenophobia towards Venezuelan migrants in the context of a racialized country: the case of Peru. En Herrera, G. y Gómez, C. (eds.), *Migration in South America* (pp. 169-190). Cham, Switzerland: Springer.
- Burawoy, M. (1976). The functions and reproduction of migrant labor: comparative materials from Southern Africa and the United States. *American Journal of Sociology*, 81(5), 1050-1087.
- Cardoso, F. y Falleto, E. (1979). *Dependency and development in Latin America*. Berkeley, CA: University of California Press.
- Castles, S. (2011). Migration, crisis, and the global labour market. *Globalizations*, 8(3), 311-324.
- Conti, L. y Nejamkis, L. (2023). Editorial. *Carta Económica Regional*, 35(131), 7-10.
- Delgado-Wise, R., Chávez-Elorza, M. G. y Gaspar-Olvera, S. (2021). *La migración mexicana altamente calificada de cara al siglo XXI: problemática y desafíos*. Ciudad de México: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt).
- Dos Santos, T. (1970). The structure of dependence. *The American Economic Review*, 60(2), 231-236.
- Faist, T. (2000). *The volume and dynamics of international migration and transnational social spaces*. Oxford, RU: Clarendon Press.
- Faist, T. (ed.) (2020). Wege zu einer transnationalen Methodologie. En *Soziologie der Migration. Eine systematische Einführung* (pp. 237-260). Berlín: De Gruyter.
- FitzGerald, D. S. (2022). The sociology of international migration. En Brettell, C. y Hollifield, J. F. (eds.), *Migration theory: talking across disciplines* (pp. 160-193). London: Routledge.
- Frank, A. G. (1967). *Capitalism and underdevelopment in Latin America*. London: Monthly Review Press.
- Fröbel, V., Heinrichs, J. y Kreye, O. (1980). *The new international division of labour. Structural unem-*

- ployment in industrialised countries and industrialisation in developing countries*. Cambridge, RU: Cambridge University Press.
- Furtado, C. (1974). Underdevelopment and dependence: the fundamental connection. Centre of Latin American Studies, Working Papers 17.
- Gerhards, J. y Kämpfer, S. (2017). Symbolische Grenzen und die Grenzarbeit von Migrantinnen und Migranten. *Zeitschrift für Soziologie*, 46(5), 303-325.
- Hernández-León, R., Sandoval-Hernández, E. y Muñoz-Paniagua, L. E. (2022). Bringing back the Bracero Program: the migration industry in the recruitment of H-2 visa workers. En Saucedo, L. y Rodríguez, R. M. (eds.), *Race, gender and contemporary international labor migration regimes 21st-century coolies?* (pp. 35-62). Cheltenham, ru: Edward Elgar Publishing.
- Lamont, M. y Molnár, V. (2002). The study of boundaries in the social sciences. *Annual Review of Sociology*, 28(1), 167-195.
- Manning, P. y Trimmer, T. (2020). *Migration in world history* (3rd ed.). United Kingdom: Taylor & Francis.
- Marini, R. M (1973). *Dialéctica de la dependencia*. México: Ediciones Era.
- Massey, D. S., Arango, J., Hugo, G., Kouaouci, A., Pellegrino, A. y Taylor, J. E. (1998). *Worlds in motion: understanding international migration at the end of the millennium*. Oxford: Clarendon Press.
- Meyer, J. W., Boli, J., Thomas, G. M. y Ramirez, F. O. (1997). World society and the nation-state. *American Journal of Sociology*, 103(1), 144-181.
- Miller, T. (2019). *Empire of borders. The expansion of the US border around the world*. New York, London: Verso.
- Morawska, E. (2012). Historical-structural models of international migration. En Martiniello, M. y Rath, J. (eds.), *An introduction to international migration studies: European perspectives* (pp. 57-78). Amsterdam: Amsterdam University Press.
- Nejamkis, L., Conti, L. y Aksakal, M. (eds.) (2021). *(Re)pensando el vínculo entre migración y crisis. Perspectivas desde América Latina y Europa*. Buenos Aires: CLACSO.
- Ostrand, N. y Statham, P. (2021). <Street-level> agents operating beyond <remote control>: how overseas liaison officers and foreign state officials shape UK extraterritorial migration management. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 47(1), 25-45.
- Pécoud, A. (2021). Narrating an ideal migration world? An analysis of the Global Compact for Safe, Orderly and Regular Migration. *Third World Quarterly*, 42(1), 16-33.
- Pitkänen, P., Hayakawa, T., Aksakal, M., Schmidt, K. y Rajan, S. I. (eds.) (2017). *Temporary migration, transformation and development: evidence from Europe and Asia*. London: Routledge.